

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

HOY Domingo 8—La Natividad de Nuestra Señora. San Adriano.

PRENSA NACIONAL.

Molinillo.

CAPILLADA POLÍTICO-ELECTORAL.

Lúculo—Acabarás de llegar, hombre de Dios—Dos horas hace que saliste á llevar la carta al correo, y recién apareces....

Molinillino—Es, señor amo, que hay algunos días fatales; es que yo no creía que me hubieran de parar en la calle; es que hay gente que empezando á charlar....

Lúculo—Olal has estado de charla?.... has tenido algún encuentro?

Molinillo—Si no fuese mas que uno, pase, pero los tostados han sido dos, señor amo. Primero me topé con un conserva y me dió una seca de tres cuartos de hora. Al fin me dejó, ó mas bien dicho, consigo librarme de él: voy á dar vuelta la esquina, para tomar rumbo á casa, y cállame aquí que me paro, ¿quién dirá su merced?....

Lúculo—pues quién, Molinillo?

Molinillo—Un palomo, señor amo.

Lúculo—Según eso, traerás mucho que contarme ¿no es cierto? ¿que dicen, Molinillo, que cuentan palomas y conservas?

Molinillo—Puras historias—quejas y planes que no acaban.

Lúculo—Pero quejas y planes de qué?.... Molinillo—Pues ya se sabe... quejas de la situación, planes de porvenir. El conserva recomendaciones, para que le demos duro, y el palomo para que cante mos claro.

Lúculo—Y á quien quiere el conserva que le demos duro?

Molinillo—A la cosa.

Lúculo—Pero á que cosa?....

Molinillo—A la situación, al amo Gobernador, al Brasil, y no recuerdo si me dijo a los palomas, pero es lo mismo, porque si no me lo digo, no dejaría de pensar lo.

FOLLETIN.

CUADROS

DE

COSTUMBRES

RON

C H. PAUL DE KOCK.

II.

El Ajuar de D. Cirilo.

(Continuación.)

—Y eso qué prueba?

—Que V. se parece al patron Araña; que embarca á las gentes y se queda en tierra.

—Ya sé V. lo contrario; que no lo quiero abandonar.

—Usted es un testarudo!

—Y V. un imbécil!

Y sucesivamente se acalararon hasta el punto de agarrarse, si el guardia y los paisanos, no los hubieran tranquilizado, é invitado á beber. En efecto, los dos amigos se sentaron y mandaron servir vino y pasteles. Despues de trincar y alegrarse un poco, el señor Pantaleon preguntó:

Lúculo—Y el palomo, Molinillo, que pi de?....

Molinillo—En cuanto á ese, señor amo, si todos los tuyos piensan como él, que mandingo los entienda.

Lúculo—¿Como es eso, Molinillo?

Molinillo—Como su merced lo oye—ellos quieren y no quieren, opinan y no opinan—la situación no les parece buena; pero creen que podría ser peor aun....

Lúculo—Quiero decir que la aceptan....

Molinillo—Todo menos eso, señor amo.

Lúculo—Pues entonces que la tolerarán?.

Molinillo—Eso mas bien, aunque sea á trágala perro. En fin, señor, yo no sé lo que quieren, pues no lo explican por lo claro, si es que por casualidad lo saben ellos mismos.

A lo menos los conservas se explican mas categóricamente.—Eses señor amo, quieren el Gobierno, no piden mas.

Lúculo—Pues no es nada lo que quieren.

Molinillo—Los palomos no dejarían también de aceptarlo, si les viniera á la mano, pero....

Lúculo—Eso quiero decir, Molinillo, que hay muchos puntos de afinidad entre conservas y palomas, entre las aspiraciones de los unos y de los otros—Díme ¿no anduran de manos dadas?....

Molinillo—¿Quiere su merced que le diga como pienso, señor amo?....

Pues yo creo que entre los palomas y los conservas existe la misma, idéntica afinidad que entre los porros y los gatos.

Lúculo—Pues unos y otros no aspiran al poder?....

Molinillo—Eso por su puesto, y con que ganas, señor amo!

Lúculo—Unos y otros no están de cuernos con la situación?

Molinillo—Están.

Lúculo—Unos y otros no gritan contra el Imperio?

Molinillo—Gritan.

Lúculo—Unos y otros no se quejan de la dictadura?....

Molinillo—Se quejan.

Lúculo Luego, ¿que es lo que los divide?... ¿Que extraño sería que al fin y al

—Y diganme, amigos en donde hay fiesta?

—Qué fiesta? (dijo uno de los paisanos) Hoy no hay fiesta en este pueblo: es en Bañolet.

—Voto al diablo! Nosotros hemos venido á ver la fiesta porque nos dijeron que era aquí; pero no importa. Cuanto hay á Bañolet?

—Un cuarto de hora corto. Tomando hacia la izquierda, á la bajada del camino.

—Vamos, Ceserino que aun hay tiempo, iremos á reunirnos con la familia. Adios, muchachos; hasta la vista.

Y los dos amigos salieron de la taberna del tío Antonio.

Apenas habían dado cuatro pasos, dijo el Sr. Pantaleon á su amigo:

—Ya veis como todo se ha arreglado.

—Nosotras porque hayais dejado de hacer lo posible para embroyarlo. (dijo el señor Ceserino algo amostazado.)

—Dejaos de tonterías: vos no comprendéis mi táctica.

—Ni vos tampoco la comprendéis.

—Sois intratable.

Discurriendo así, llegaron donde estaba la familia.

Lúculo—Y el palomo, Molinillo, que pi de?....

Molinillo—Con que unirse.... votar juntos? ay! amo de mi vida, yo creo que primero se unirán los cielos con la tierra, y en cuanto á votar!... están verdes!... estoy creyendo, mi amo, que esta vez los únicos que votarán, han de ser los... los, esos mismos, los que voten.

Lúculo—Como es eso, do que votarán los que voten?....

Molinillo—Es claro, señor amo, que votarán todos, menos los que no voten.

Lúculo—Y el conserva y el palomo no te han dicho ¿que harán?

Molinillo—No señor, pero yo creo que ni unos ni otros tocarán pitos en esa fiesta.

Lúculo—Pero dime ¿eres tu que si el gobierno les concediese algo á los conservas, no votarían?

Molinillo—No creo, señor amo, porque esos lo quieren todo para ellos, y aunque el gobierno les concediese algo, ellos no le concederían nada al gobierno. O todo, ó nada; nosotros ó nadie, ésta es la divisa de la conservación.

Lúculo—Con qué todo ó nada?

Molinillo—Justo, señor amo—estos no creen en nadie sino en si mismos, y tan estan en si mismos metidos, que no siendo entre ellos mismos, nadie entiende lo que son ni lo que quieren los tales mismos.

Lúculo—Y los palomas, Molinillo, tampoco si se les concediera algo se unirán con el Gobierno para votar?....

Molinillo—En cuanto á los palomas, señor amo, esos necesitarían primorously ellos, porque segun veo, andan como toda la vida.... pues, su merced ya me entiende.

Lúculo—¿Con que todavía andamos así?

Molinillo—Es verdad el amo—asi siempre así; así subieron, así gobernaron, así desgobiernaron, así siguen viviendo, y así lleva la cosa trazas de ir por mucho tiempo.

Lúculo—Quiere decir que la experiencia y el infortunio no enseñan nada?

Molinillo—La experiencia y el infortunio, no digo yo que no enseñen mucho á los

hombres como á los partidos; pero cuando los partidos y los hombres se empeñan en no aprender nada, es de valde, señor amo, y sino ejemplo....

Lúculo—Por lo que veo, Molinillo, poco es lo que se saca en limpio de tu conversación con palomas y conservas.

Molinillo—Canastos, señor amo Pues qué,gle parece á su merced poco que no se entiendan?....

Lúculo—Y de las próximas elecciones que dicen, en suma?....

Molinillo—Señor amo, señor amo—Si vas al cielo, que lo dudo, y ves á San Blas, que no lo veras.... Eso mismo—de elecciones, ellos no saben todavía si se harán; pero los unos dicen que no van, y los otros....

Lúculo—Y los otros?

Molinillo—Que se abstienen.

Lúculo—Bravísimo! pues eso los facilita el campo á los que....

Molinillo—Justo, á los que voten por el mismo, pues ya, como si dijeramos que la votación será está vez canónica, y sobre todo, muy cómoda.

Lúculo—Así no habrá que temer que se altere el orden.

Molinillo—Pues... como en Varsovia señor amo—Eso mismo me digo yo. Y sobre todo, así tendremos á gun dia camaradas calmosas, juiciosas, silenciosas, oficiosas, poco trabajosas, &. &. &.

Lúculo—Y no tendrán despues derecho á quejarse los que no hagan en tiempo uso de su derecho.

Molinillo—Y por ultimo, señor amo,—asi la política del nadie ó nosotros, y la política del no nos entendemos, se quedarán mirando y con tamaña cara larga; mientras que la gran política del vamos adelante y el que venga átras que arríe, recogerá el fruto de la abstención, y del yo no voto, y que viva la Patria! señor amo, no le parece á su merced?....

Lúculo—Lo que me parece, Molinillo, es que al fin y al cabo la Patria será la que pague el pato.

Molinillo—Pues entonces, señor amo, será la historia de siempre. Lo que yo deseo es que el amo me diga ahora si yo tengo derecho á votar.

—Yo no sé si se divierten: (dijo la Señora) pero ese ruido me causa miedo. Parece que riñen.

—Yo tambien tengo miedo (dijo Leonardo.)

—Pues entonces creo mas prudente que nos retiremos (dijo el Señor Ceserino.)

—Vamos, Vds, suéñan si escuchan con atencion, observarán que ese ruido es producido por las risas... los bailes... En fin, adelante, yo respondo de todo.

Por ultimo llegaron á la plaza.

—Hé aquí la fiesta (gritó el Señor Pantaleon con alegría.)

Aun lado, un grupo de jóvenes de ambos sexos bailan al sonido un tamboril y dos violines; en frente dos puestos ambulantes de pan de higos, pasteli los &c. el todo, alumbrado por media docena de candiles colocados sobre estacas:

En el momento que la familia entraba en la plaza, había grandes gritos y algarza, producidos por la riña de dos hombres, que despues de darse unos cuantos mojones se separaron tan amigos; continuando despues la fiesta.

—Ya ven Vds; (dijo el señor Pantaleon)

Lúculo—Tienes, Molinillo eres ciudadano, sabes leer y escribir—tienes derecho.

Molinillo—Pues hoy mismo será entonces conmigo el Registro Civil.

Lúculo—Quiero decir...

Molinillo—Quiere decir que yo no renuncio, señor amo, el derecho que me da la ley; quiero decir que si los blancos hacen negras, yo quiero que á lo menos haya entre ellos un negro que haga las cosas derechas; quiere decir que si los conservas y los palomas andan cada uno por su lado, con su tamaño entrampado, y quejándose y lamentándose, y no se inscriben en el Registro, se quedarán á la luna de Valencia—Quiere decir, en fin, que pudiendo votar, es una sonsera dejarse estar, y contentarse con rabiar, para despues empeorar, y no poder protestar, y tener que aguantar, todo lo que nos quieran dar, los que vienen a legislar.

Lúculo—Razonas Molinillo, en el concepto de que haya elecciones y si no las hay? Molinillo—Si no las hay? bien pudiera suceder sin ser milagro, señor amo, y no sería la primera vez que eso se ha visto.

Entonces—asi—seguiremos, y camaradas no tendremos,—y ocefalos viviremos —y hasta el mismo caos iremos, y quien saiba lo que seremos, si es que juicio no tenemos y por el país no volvemos, todos los que ese deber tenemos—Y para que no pequemos, señor amo, punto de mos, el diálogo que traemos.

Tanto anduvo la Zorra en el Cerro que la casó el perro.

Despues que escribimos nuestro artículo anterior, es que tuvimos conocimiento de la resolución Gubernativa recaída á las observaciones de la Contaduría General, en las cuentas semeñales de este Departamento, mandando vaciar nuestra caja municipal en la Departamental la que quedará vacia per omnia secula seculorum—Esto importa una especie de bancarrota mu-

leon) que aquí todo es alegría: y si hacen ruido es porque las gentes del campo lo tienen por costumbre: ademas, en una fiesta no han de estar como en misa.

—Y esto es una fiesta do campo? (dijo el Sr. Ceserino.)

—Aun no lo ha visto V. todo. (comentó el amigo D. Pantaleon.) Ahora vamos á buscar una fonda.

En vano miraron todas las casas y preguntaron á los que encontraban. Lo mismo baba illi fondas pue en la Sivera.

No obstante, descubrieron sobre la puerta de una taberna de la plaza, un letrero escrito con almacarrón que dícia Jardín Campstre.

—Comprendéis lo que eso quiere decir? (preguntó la señora al amigo Ceserino.)

—No, á sé mia.</

municipal, adios esperanzas de composiciones de calles, puentes, mejoras materiales &c. &c. si solamente se cuenta con lo que sobre del presupuesto. Pues no solo la caja Departamental debe, sino que deberá por lo que resulta de cálculos aproximados y pasará al año venidero la douda.

El producto de las chacras se va desminuyendo á grande pieza y de consiguiente como esta disminución no está en relación con el pequeño aumento que pueda traer la contribución, la progresión rentística será por algunos años en sentido inverso.

De lo que deducimos que el contador de la Comisión, dará gracias al cielo de semejante descubierta, pues de tres contabilidades hace una; el Secretario id id de Liendo, el Presidente y vocales quedan libres de las directas e indirentas del fastidioso Norte pues con nada no se hace nada ni se puede exigir nada. Los chacareros estarán contentos porque no subieron tan amenudo el valor de las chacras, los viejos estarán alegres porque no se incomodarán para asistir á secciones porque con nada no se hace nada y no ha lugar a sentir por nada.

El pueblo? El pueblo entra en círculos, calcula, calcula... quizás de tanto calcular, y pasar necesidades, forme algún buen cálculo que bien calculado dé mejor resultado.

Por ejemplo si el pueblo calcula que su régido contenía 3000 chacras, de estas 1200 tenían dueño, 1800 se vendieron á 50 pesos que son 90 mil pesos y 600 á 100 pesos forman un total mas ó menos de 150 mil pesos que ha producido el régido y que de esto solamente vé el edificio del Cabildo

que lo calcularíamos en grande en el valor de 10,000. La escuela de niños en 3,000 pesos son 13,000, á la nueva iglesia en 50 mil quedarían 87 mil pesos, que por lo visto se reducirían ahora en disponibles en la fallida Caja Municipal, á 7 ó 8 mil ps. No dudamos que en algo se habrán invertido, no tenemos la menor intención de acusar á nadie de mala versación de estos piquitos, pero lo que el pueblo calcula es que ellas no se ven en obras positivas y las que es lo que satisface al vulgo del Siglo, y que son las mejores cuentas que puede dar un Municipio.

Así es que si el pueblo por medio de sus comisionados, Administradores, Diputados & Senadores, llegarán á obtener que sigueira el producto de las chacras se destine únicamente á proveer al Departamento en sus primeras necesidades aunque hoy es poco lo que queda, vendría á mejorar con la nueva disposición, invirtiendo 50 mil pesos calculo aproximativo producto de la anterior, dejaría á San José un petit Paris, Calcular pues.

REPÚBLICA ARGENTINA.

La expedición del Sa- lado.

De Regreso.

Los partidarios del ver y creer, los discípulos de Santo Tomás & estarán satisfechos ahora?

Ahi está el S. Señorans do vuelta.

Tres meses y medio de viaje.

Doscientas setenta leguas más ó menos de navegación—Es decir como 60 leguas mas arriba del Monte Aguará.

Mucha agua durante todo el tiempo de la expedición; en algunos puntos hasta 16 pies de profundidad.

Mucha desconfianza pero al fin muy buena disposición de parte de los indios.

Se han presentado todos los caciques á intento de lo que es y puede ser ca-

escepción del cacique Mariano que no lo hizo por hallarse distante del río. Mandó sin embargo, emissarios en muy buen sentido.

Los caciques presentados son como diez ó once—Los indios que se han visto son innumerables.

El Sr. Señorans ha vestido á casi todos los indios.

La mayor parte de los caciques pedían el retrato del Sr. Rams, y presentaban por decenas los chinitos en calidad de obsequios.

El Sr. Señorans se ha conducido de tal manera con los Caciques que les arreñó la promesa que durante su viaje á lo menos, no harían ninguna invasión.

Lo han cumplido según se vé.

Trae además buenas proposiciones para un tratado de paz.

La expedición podía llegar fácilmente hasta el fortín Talo de: La falta de vivieres la ha obligado á descender el río—Las provisiones no habrían faltado siembargo, si solo hubieran tenido que servir para la gente de la expedición.

No se contó con la huéspeda, y esta se componía de una numerosa caravana de indios que se turnaban y sucedían en una constante vigilancia de la expedición.

Celosos estaban algunas veces de ver que la tropa oía misa con las armas al brozo.

Qué modo de oír misa es ese? replicaban á la contestación que se les daba.

Pero después de todo, el Sr. Señorans, con paciencia y tolerancia llegó á conquistar plenamente su humana voluntad.

Los Cholas de la Expedición traen hermosas maderas, y muestra de éyano de la mejor clase.

La expedición no ha perdido mas hombre que el Joven Piran, que se ahogó tan casual como desgraciadamente.

Todos regresan con felicidad, incluso los jóvenes ingleses que vinieron desde Buenos Aires para agregarse á la expedición.

No dudamos que en algo se habrán invertido, no tenemos la menor intención de acusar á nadie de mala versación de estos piquitos, pero lo que el pueblo calcula es que ellas no se ven en obras positivas y las que es lo que satisface al vulgo del Siglo, y que son las mejores cuentas que puede dar un Municipio.

El contingente Salteño que se sublevó y tomó por el Chico, parece que ha sido víctima de su temeraria empresa.

El Sr. Señorans ha encontrado grupos de cadáveres á alguno de los cuales hizo dar sepultura.

Los vapores quedan actualmente un poco lo que queda, vendría á mejorar con la nueva disposición, invirtiendo 50 mil pesos calculo aproximativo producto de la anterior, dejaría á San José un petit Paris, Calcular pues.

Después daremos interesantes detalles ampliando los datos, pero diremos en estilo parlamentario.

Queda abierta la navegación del Salado.

(Tiempo de Santa Fé.)

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

8 DE SETIEMBRE 1867.

La Estadística Depar-tamental.

La estadística que tanto ocupa á los hombres pensadores de las naciones que están á la cabeza de la civilización, debía llamar con justísimo fundamento la atención de nuestro Gobierno.

Sin la estadística Departamental, es decir, sin el examen y exposición del estado de cada Departamento, con respecto á su organización interna: es imposible basar en ellos sistema alguno económico.

Las reformas se hacen del todo imposibles, desde que falta el conocimiento

da Departamento.

Muchas disposiciones se han dictado al respecto en diversas épocas para la reunión de los datos que deben servir á la estadística General del País.

Desde el año 27, ya se ordenó á las Parroquias todas que el primero de cada mes se pasase un estado al Gobierno, relacionando los casamientos, bautismos etc.

Posteriormente se han dado sucesivamente otras á los gérifes Políticos; se establecieron cuatro comisiones encargadas de recoger los datos, se comprendieron muchas también en el reglamento de Policía Sanitaria; y todas han quedado escritas en el papel ó solo se cumplieron por pocos días.

En la Capital es fácil obtener todos los datos necesarios y la mesa de estadística allí creada, puede desempeñar su cometido respecto á aquella; pero en cuanto á los que perteneen á los pueblos de campaña, se tiene que encontrar completamente á oscuras.

El censo practicado últimamente y del que apesar de nuestras diligencias para saber el completo total de la población del Departamento, no hemos podido obtener su resultado: es probable adolese de defectos, consiguientes á la poca costumbre de practicar esos trabajos.

Creemos muy oportuno hoy que la riqueza del país vaya tomando gran incremento, y que es suma conveniencia el hacernos conocer en el exterior; que se nombrase como en 1852 una comisión encargada en cada Departamento de recoger todos los datos estadísticos posibles.

El Gobierno tiene necesidad de obtener para la exactitud y acierto de los cálculos y operaciones, económicas un conocimiento completo de la riqueza del país, de sus especies y del modo como se halla distribuida.

Las leyes de impuestos se dictarian así con un conocimiento exacto; y las Cámaras que funcionen en el año entrante se hallarán en actitud de formular una ley de Contribución Directa, por ejemplo; que siendo mas equitativa que al presente, no rebajase empesario la renta que es destinada al servicio de los Departamentos.

De este modo también se sabría con muy poca diferencia los recursos de cada uno y donde están los vicios que hace decretar su renta en muchos de ellos.

Apuntamos esta idea porque la creemos de gran necesidad para el Gobierno y sumamente provechosa para los intereses de la Campaña.

M. O.

Declamar menos y bla- cer más.

Al ocuparnos muchas veces de las mejoras que se han iniciado para nuestra Campaña, hemos sentado el principio de que nada se hace con indicar un pensamiento, si de paso no se señalan los medios de llevarlo á ejecución.

Pretender que tal ó cual cosa deba ser reformada, y no indicar el camino ó los medios que con mas eficacia se prestan á la realización de aquella, sería lo mismo que contentarse con decir al que va extraviado: rd. rú mal, sin darle la dirección conveniente.

En materia Administrativa, el caso es lo mas exacto posible.

Se concibe que en este ó el otro

a decir que—eso es malo, es pésimo, se puede mejorar, y no concluyese mos ó completasemos nuestro juicio apuntando también en el modo de conseguirlo, jamás alcanzaremos ningun resultado de provecho.

El sistema apparente y el mas poderoso de venir al camino de las mejoras, es probar razonadamente que hay como allegarnos sin obstáculo á ellas: que hay utilidad y conveniencia en adoptar tal ó cual método, mejor que tal ó cual otro.

Presentadas así las indicaciones, podrán ser mejor discutidas, dando al fin por resultado el pleno conocimiento del bien que debe y puede obrarse con las mejoras que se indican.

La manera de acreditar amor y deseo de contribuir á la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, no es precisamente gritar por la mejora de la situación, señalando en general los bienes que se apetecen y se podrían hacer por los mandatarios, sin determinar como, ni de que manera tales bienes puedan realizarse.

Eso, muy lejos de producir resultado alguno de utilidad, puede cuando menos traer los inconvenientes todos de una esperanza engañada.

Primero se debe estudiar la dolencia para despues determinar los remedios. El diagnóstico de la enfermedad es indispensable en la ciencia médica para regularizar la curación.

En los asuntos públicos es exactamente lo mismo.

El país ha pasado una gran crisis en que fué dibilitado: no ha llegado al presente á la normalidad gubernativa; y nos mantenemos con la esperanza y la fe de salir de él en breve. Los resortes de la maquina se aflojaron y las valvulas no han quedado corrientes; se necesita pues, tiempo para normalizar todo.

Pedir que se vaya corriendo cuando seria una gran cosa solamente el que marchara, como efectivamente se marcha y siempre adelantando: seria insensatez.

Nosotros no creemos que se haya hecho, cuanto pudiera hacerse en favor del progreso; sin embargo nos absolvemos de quejarnos de otra manera, que señalando el remedio que á nuestro entender curaría el mal que denunciamos. Somos invariables en esa conducta, que nos hemos trazado.

Hacer otra cosa es declarar, y la declamacion inutil es perjudicial.

Es lo mismo que decíamos respecto á la medicina.

Pueblos nuevos y pobres como son los nuestros, no hay es cierto grandes hombres, á quienes nada escape de lo que puede hacerse en cada caso; y si por casualidad los hubiese, carecen de los medios de efectuarlo.

Se crée que hay conveniencia en tal medida porque no proponerla y determinar el modo de conseguir el objeto que se desea?

Es así solamente como se acredita el deseo y sinceridad de cooperar á un estado mas próspero.

Dejar entrever como Dulcamara la existencia de específicos que sirvan para curar inmediatamente todas las dolencias, es hacer un mal grande.

Usar de reticencias en materias de importancia y trascendencia, es hacer sorprechar que existe algo mas de lo que es visible á todos.

La declamacion ha pasado su época. Lo que se necesita son buenas ideas ayudadas de la practicabilidad y no imposibles. Aplicar el remedio al lado

de la enfermedad, ó cantar palinodia confesando que el remedio no se conoce.

Y llegado este caso, podría haber indiscrección: pero cuando menos existiría el mérito de ser frances.

M. O.

Otra ilusión perdida.

Cuando á fuer de nuestros trabajos en pro del establecimiento de las Municipalidades, ibamo; abrigando la esperanza de que el terreno se preparaba perfectamente para llegar á aquel fin.

Cuando veíamos que el Gobierno entraba en el camino de dotar á los municipios pobres de rentas, como lo demuestran algunas de sus últimas disposiciones.

Cuando se veía que algunas Comisiones E. Administrativas iban formando su caja para atender á las necesidades de los pueblos; lo que indicaba cierta descentralización administrativa en favor de los intereses de estos; vemos que la Contaduría alegando la complicación que dice resulta de haber dos Cajas una Departamental y otra Municipal: aconseja al Gobierno que ordene á la Comisión E. de San José, no lleve sino una Caja Departamental vertiendo en ella sus fondos propios.

Es decir que todo vaya al pozo de Airoa.

Nuestro colega el Norte de San José se queja amargamente de tal medida, que desgraciadamente ha recibido la sanción de la superioridad.

La lectura del artículo que en otro lugar publicamos, escrito con criterio y razonamiento, manifiesta la justicia de la queja.

¿Que importa que todos los impuestos se conozcan con el nombre de Departamentales? El hábito no hace al mono: pero mientras tanto en ellos van incluidos las entradas que en toda tierra de garbanzos pertenecen y son destinados al mejoramiento de los municipios.

La dificultad no es esa, sino que á renglon seguido dice la Contaduría; que las rentas Departamentales están destinadas en su totalidad al pago de los presupuestos.

Bien-aventurados presupuestos que se absorben todo y no presupuestan nada en favor de los pueblos.

Si la ley determina que todos los impuestos refluyan en la Caja Departamental, y lo que allí entre solo deba salir para el pago del presupuesto; el Gobierno que se manifiesta condescendiente á la indicación de dotar á los municipios de rentas, debería dictar una ley para no hacer ilusiones aquellas: en que disponga que las rentas municipales no refluyan en la Caja Departamental.

Otro dia con mas tiempo nos ocuparemos de este asunto que es de gran trascendencia para los intereses de los pueblos de Campaña.

Por hoy quedamos bajo la impresión desfavorable, de haberse disipado una ilusión alargada.

M. O.

NOTICIAS GENERALES.

Buenos Aires.

ÚLTIMAS E IMPORTANTES NOTICIAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

CRISIS MINISTERIAL.

Parece que el Dr. D. Rufino Elizalde ha renunciado el ministerio que desempeña en el gobierno nacional.

No conocemos la causa, ni aun podemos asegurar si esa renuncia llegara a ser un hecho.

Nuestra opinión que no debe extrañarse porque muchas veces la hemos manifestado, es que si el Dr. Elizalde ha renunciado, debe aceptársele su renuncia.

El Dr. Elizalde, antes de ahora lo hemos dicho, ha contribuido más que ningún otro de los miembros del gobierno á en agenciar voluntades para este, por su sistema tenaz en subordinar todas las cuestiones á simpatías personales y noconveniencias públicas.

El Gobierno del General Mitre por su locuacidad que no se acaba y su habilidad para hacer cuando otros le dejan hacer, ha impreso puede decirse su carácter á la política del gobierno general que ha condenado á todos aquellos que no aceptaban ser intransigentemente dirigidos por el círculo oficial.

Ocupó el Dr. Paz el gobierno y con el comienzo esa reacción hacia la verdadera política nacional: llamando indistintamente al servicio del gobierno á los hombres del partido liberal y aun cuando ellos no pertenecieran al estrecho círculo que las simpatías del Dr. Elizalde formaban como posibles para el gobierno.

Escrito este artículo llega á nuestra noticia que además del Dr. Elizalde (D. R.) han renunciado su cartera de gracia, culto, justicia e instrucción pública el Dr. D. Eduardo Costa y la subsecretaría de Relaciones Esteriores el Dr. Huergo.

Tribuna.

DEL DR. BAXTERON.

Llegó a Buenos Aires este ministro. Asistió en el Congreso á la discusión del presupuesto del Interior, explicando la fundación del boletín oficial, asuntos que se han dado por nuevo y que era conocido desde la impresión de los presupuestos, en que la partida figura.

Carteras.

Parece que han ofrecido las carteras de Relaciones Esteriores al Sr. Urgarte y la de Culto al Señor Fries.

Es una atinada elección.

Captura de Luengo.

El Gefe político del Rosario de Santa Fé, ha tenido á bien facilitar una carta del general Conesa, en que le participa la captura de Luengo y la mayor parte de los oficiales y otros personas que lo acompañaban.

Fue tomado en un pueblito de la campaña—y ha sido trasladado inmediatamente á Córdoba—No tenemos mas detalles sobre este hecho.

Asaltamiento.

En el Portezuelo, Provincia de San Luis, han asaltado los indios y han saqueado y quemado algunas carretas que iban para Mendoza.

Juan Saá.

Cartas particulares de Salta aseguran, no ha muchos días, que este célebre personaje había pasado la Cordillera de Atacama y se dirigía con algunos soldados y por mas señas, un corriente por los Valles de aquella Provincia hacia Catamarca, buscando la incorporación de Varela.

El correo de Bolivia llegado el 4 á esta ciudad, y nos hace saber con mejor corriente, que aquella noticia fué una

mariscaleada-Lopez-gueya, que el invasor se hallaba en Potosí desde el 26 del pasado con ocho Gatos, y otros tantos soldados, en viaje al Paraguay por Santa Cruz.

Santiago.

El Norte de Santiago dà cuenta de haber renunciado el General Taboada el cargo de Comisionado Nacional que desempeñaba, á consecuencia de una nota del Dr. Rawson Ministro del Interior, en que le ordenaba la libertad de los presos Tolosa y Espeche ex-Gobernador de Salta.

Córdoba.

El siguiente suelto lo tomamos del Eco de Córdoba, respecto al Gobernador Luque repuesto en el mando por las fuerzas nacionales.

¡ABAJO EL TRAIDOR!!

No queremos entrar á aprobar ó reprobarlo que se hizo ayer con el Gobernador de la Provincia; pero no pasaremos sin hacer notar que *¡abajo el traidor!* fué el grito espontáneo y unánime con que el pueblo recibió al Dr. Luque, en medio de los vivas y aclamaciones que dirijía al Ministro de la Guerra, al General Conesa, al comandante Ayala y demás notables huéspedes.

El pueblo es tremendo y justo en sus fallos.

Encorazado.

Se esperaba en Buenos Aires otro encorazado brasileros llamado el Rio Grande y traer una pieza de cañón Whithorn de 120.

Créditos españoles.

De una carta publicada en el Standard del 4 y á datada desde Palmira, tomamos lo siguiente, cuya lectura recomendamos á nuestras autoridades.

Ayer han sido conducidos á este puerto desde las islas los cadáveres de los orientales Cayetano y Javier Quevedo. Alguna ó algunas personas desconocidas los han asesinado á puñaladas, pues ellos vivían en ellas.

La familia de uno de los muertos que consistía en la mujer y dos hijos ha desaparecido.

Las Islas es el punto de reunión de todos los vándidos escapados de esta vanda y de la argentina; no hay por consiguiente que extrañar estos crímenes.

Se sabe de un modo positivo que los asesinos de los comisarios Srs. Galindo y Ferré viven muy tranquilos allí.

Esas islas que pertenecen al Gobierno Argentino deberían tener un comisario con una embarcación bien armada para hacer su policía.

Se ha vendido.

Sabemos que Mr. Brookes ha vendido el establecimiento de San Luis situado en este Departamento y perteneciente á los Srs. Drable, á una casa inglesa. El precio establecido á las ovejas es de quince reales fuertes por cabeza.

Noticias del Paraguay.

En carta de Itapirú, se nos dice lo siguiente á última hora.

No se han recibido noticias de los encorazados que pasaron Curupaití; y se asegura que están en paraje bastante malo y que mejor sería bajasen cuanto antes á Curuzú.

«Del Ejército, nada de nuevo; pero corriente, que aquella noticia fué una

regreso del Chaco á nuestro Ingeniero Jodosewich, que fué mandado hace tres días por el General en Gefe, para levantar un cróquis de Humaitá, y un plano de la costa del frente de esa fortaleza.

«Creo que de la vuelta de nuestro Ingeniero, dependen en gran parte las próximas operaciones que por tierra deben emprenderse.»

DEL REGULATOR.

El vapor americano *Regulator* llegó á esta ciudad el jueves, regresando ayer a Buenos Aires. Su viaje en lo hizo tres horas menos algunos minutos, apartar de la fuerte Sudestada que había, lo que prueba su buena marcha.

Vinieron en él de pasco algunas personas, y entre ellas el joven Murlai, hermano de los Redactores del Standard.

—Hemos tenido entre nosotros al agente principal de la Compañía Empresaria de los Diques de esta ciudad: parece que en breve principiarán otra vez los trabajos.

Nueva Helvética.

Una nueva Capilla para el culto protestante va á levantarse en la Colonia.

El muy honorable Mr. Pedleton, ministro de aquel culto está entre nosotros y sabemos ha traído una carta de recomendación del ministerio para el Sr. Gefe Político, á objeto de ser atendido y que se le faciliten las dificultades que pueda tocar. El es el que va á proceder á esta obra.

Diligencias.

Desde el 1º de este mes han principiado á correr dos Diligencias entre esta ciudad y Montevideo.

Los días de salida son los siguientes el 2, 6, 10, 18, 22, 26 y 29.

Ejecuciones en Méjico.

Así que se verificó la ejecución de Maximiliano, Escobedo escribió lo siguiente:

“Después de haberlo fusilado á los Génes de los traidores, ordené fuertes contribuciones entre las personas ricas, y secuestré sus tierras y propiedades. Lo que yo no pueda hacer por mí propio, mis delegados lo harán, cumpliendo mis órdenes con exactitud.

Espero antes de que termine mi carrera militar, ver derramar la sangre del último de los extranjeros domiciliados en mi país

—El General Santana fué hecho prisionero por las tropas juristas, pero no es cierto que fuese ahorcado en Sisal.

—Juarez ha resuelto que todos los que hayan servido en el ejército imperial sean privados del título de ciudadanos mexicanos Los coronelos quedarán prisioneros por espacio de seis años, los comandantes por cinco, y los capitanes por dos. Los paisanos extranjeros, desterrados, y los generales imperialistas, y todos aquellos funcionarios del orden civil que hayan ocupado puestos importantes, serán juzgados como criminales de alta traición.

—Dícese que en Querétaro había dispuestas nuevas ejecuciones, y se sponía que el príncipe Salm se contaría entre las víctimas. También en Jalisco ha habido terribles fusilamientos por tandas de quince personas.

Tiaras.

Entre los diferentes tiaras de los soberanos Pontifices, hay tres que son especialmente notables: la dada por el Emperador Napoleón I á Pío VII, que pesa ocho libras y vale 234.922 francos; la regalada á Pío IX por la reina de España; que ha costado

135.500 francos, y una que regaló también á Pío IX la Guardia palatina, estimada en 21.000 francos.

GACETILLA

Eneamientos—El que te muestra mas estimación que la de costumbre ó te la engaña ó quiere engañarte.

—Para ser feliz un matrimonio, decía Alcibiades, debe ser el marido sordo y la mujer ciega.

—Si la hormiga que tú pisas no tiene derecho á quejarse, tampoco lo tiene el hombre cuando le pasa por encima un elefante.

—Crecer que un enemigo débil no puede dañar, es creer que una chispa no puede producir un incendio.

El hombre ingrato es como el mulo, que en hartándose del alimento que le da la madre se vuelve y le tira coches.

—Se recibe á los hombres según el vicio que traen, pero se les salva á despedir según el talento que han mostrado

—Cicerón dijo que las tres cosas mas difíciles en este mundo son: 1.º guardar un secreto; 2.º olvidar una injuria; 3.º emplear bien el tiempo.

Un cólega—Cita como un caso raro, ocurrido en la capital de Inglaterra, el de una mujer que tuvo once hijos y todos eran parecidos á la madre, que hasta un lunar que estaba en el centro de la frente.

Que diría el cólega, ya que se admira por tan poco, si hubiese llegado á sus noticias, el caso extraordinario que ha tenido lugar en la ciudad del Rosario, que un inglés que tenía una pierna de goma y dientes postizos, ha tenido cuatro hijos y de los cuales han nacido con piernas de goma y la dentadura postiza?

Esto si que es digno de admirarse.

La Cruz de Elena.

—Al ver esa cruz pendiente De tu lindo cuello, Elena Es indecible la pena Y el dolor que el alma siente. Que estando tan santamente Por ese signo velado No debe ser profanado Por mis miradas siquiera Y hasta imagino que fuerá, Besar esa cruz, pecado.

Como soy cristiano viejo, Si tu pudier lo permite, Deja que la cruz te quite Y así tranquilo me alejo. Por que tan «divino espejo» Segun lo llamó San Pablo, Mejor está en un retablo Que al cuello de una mujer; Que a nadie le gusta ver Deltras de la cruz, al diablo.

Es una profanacion Que en ese seno maligno Llevas el sagrado signo De la humana redención; Por que no por diversion Lo llevas; es solamente Por que temes que imprudente Viéndote sin él, podría Perderle el respeto el dia Que suelto el diablo, me tiente.

No, Elena; mil ocasiones Te vi sin la cruz al cuello, Y aun al mirarlo tan bello Tuve malas intenciones. Mis ardientes sensaciones Con valor he rechazado: Mas, hoy me siento arrastrado Cual mariposa a la luz; Déjame besar la cruz....., —No, dijo Elena, es pecado,

—Sí, será pecado, Elena, Pero es el tuyo mayor En llevar al salvador Pendiente de una cadena Y advierte que me condeno A no poderlo adorar, Ese profano lugar Do lo han puesto tus autojos. Mas di: cerrando los ojos No lo pudiera besar?

Elena no contestó; Asió la cruz, la dió un beso Con tal fervor, que el travieso Joven absorto quedó.

Luego que se la quitó Le dijo:—ven á buscarta Que ya puedes adorarla Si precias de buen cristiano; Bésala, que así en mi mano No es un pecado besarla.

El jóven humildemente A la cruz un beso dio, Pero al hacerlo besó También la mano; imprudente Si algún lector exigiente Algo mas quiere saber, Recordarle es menester, Que suele verse al trasluz Al diablo tras de la cruz, Y el diablo....¿quién puede ser?

T de Veyga.

Fué hallado—Un bote perteneciente á los vapores de guerra de Buenos Aires, que fué sustraído ha tiempo por unos marineros desertores: acaba de ser hallado por un empleado del Resguardo de esta ciudad en un parage bastante reservado de la costa lo que denota haber sido llevado allí con premeditacion después que fuera abandonado por lo que lo trajeron.

Presos—Nada menos que ocho pelafustanes van á ser remitidos á la Capital por el Sr. Gefe Político para que ingresen en uno de los cuerpos de linea.

El único remedio que se puede aplicar á nuestra campaña para moralizar y dar garantía al vecindario, es seguir á los vagos y cuatreros, mandándolos á que se moralisen en un batallón de la Capital.

Un comisario que los conosca y no les pierda la pista, es una gran cosa. Que se siga en este camino y los resultados serán magníficos para garantir el orden y la tranquilidad.

Movimiento policial—Desde el dia 1.º al 8, han tenido entrada los presos siguientes:

Entraron presos..... 7

Salieron id 0

LICENCIA.

Para edificar..... 1

Sin novedad—Tenemos noticias del Rosario de fecha de ayer y del Carmelo hasta el 6; no hay novedad alguna en aquellas tranquilas poblaciones del Departamento.

El farmacéutico de Turin—En el próximo número conseguimos de publicar en el folletín el *Ajuar de don Cirilo*; y entre las varias novelas que tuvimos á la vista hemos elegido una muy moderna y bonita titulada *El farmacéutico de Turin*.

Nuestra elección ha sido teniendo en vista el buen gusto de nuestras bellas lectoras. Creemos que les va á llenar completamente.

REMADE.



GRAN REMATE

POR

José F. Castaño.

DE UN TERRENO.

Situado en la Ciudad Nueva.

El Domingo 15 de Setiembre á las 12 de la mañana, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado en la Ciudad Nueva, manzana n° 14 y consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, lindando dicho terreno, por el Norte con el solar de Don José Ferreira, por el Sud con la misma manzana n° 14, por el Este con el Cementerio Viejo y por el Oeste calle por medio con la manzana n° 12, el terreno está bien situado y es de gran porvenir. Toca ahora á los Señores interesados no olvidar el día del remate.

AVISOS REPETIDOS.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Buzo, para que por si ó por medio de apoderado instruido y expresado, se presente en el término de 30 días ante este Juzgado, a contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto D. Sebastian Scanavino; bajo apercibimiento que de no berificalo le pararan los perjuicios que haya lugar por derecho.

Colonia, Agosto 27 de 1867.

Teléfilo Pereira,

2.º Suplente de Alcalde Ordinario.
a29—8p.

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á la sucesion de Dn. Toribio Aldecoa ó á quien sus derechos represente, para ser notificada de providencia recaida en el expediente seguido entre D. Manuel Leite por D. Juan Teixeira de Macedo y D. José Pillon, sobre mejor derecho á un corral. Lo que se hace saber para su comprensión ante este Juzgado en el plazo improrrogable de veinte días.

Colonia, Agosto 23 de 1867.

Teléfilo Pereira
a25—3p. 2.º Suplente.

Se venden

En el establecimiento de D. Daniel Fosbalba en la Villa del Rosario, se venden medidas métricas ya contrastadas, á un precio ínfimo igual al que se expenden en Montevideo.

a25—3p.

Al público.

Escritorio de Remates y Comisiones
DE

José F. Castaño

EN LA PLAZA DONDE ESTABA LA
BOTICA.

El que suscribe tiene el honor de avisar al Comercio de esta Ciudad como tambien á todos los habitantes del Departamento que con esta fecha he abierto un Escritorio de Remates y Comisiones. Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, tanto en la Ciudad como en la Campaña; ventas de frutos, cuidado de fincos, cobro de alquileres, arreglo de cuentas, balances, y de cualquier asunto judicial que se le confie. Al haberme resuelto fundar esta oficina, no llevó mas propósito que el de servir con honradez á todas las personas que me dispensen su protección. En virtud de esto, no descansaré hasta que no me haya hecho acreedor á la consideración de mis favorecedores.

Colonia Agosto 8 de 1867.

Aviso á quien corresponde.

Teniendo que liquidar el abajo firmado su negocio, llama á todas las personas que le deben, para que en el término de un mes y medio contado desde la fecha pasen á satisfacer sus créditos; y pasado dicho plazo les cobrare el rédito con arreglo á los intereses del Comercio.

Colonia, 18 de Agosto de 1867.

Sebastián Scanavino.
a18—p. m. y m.

Importante

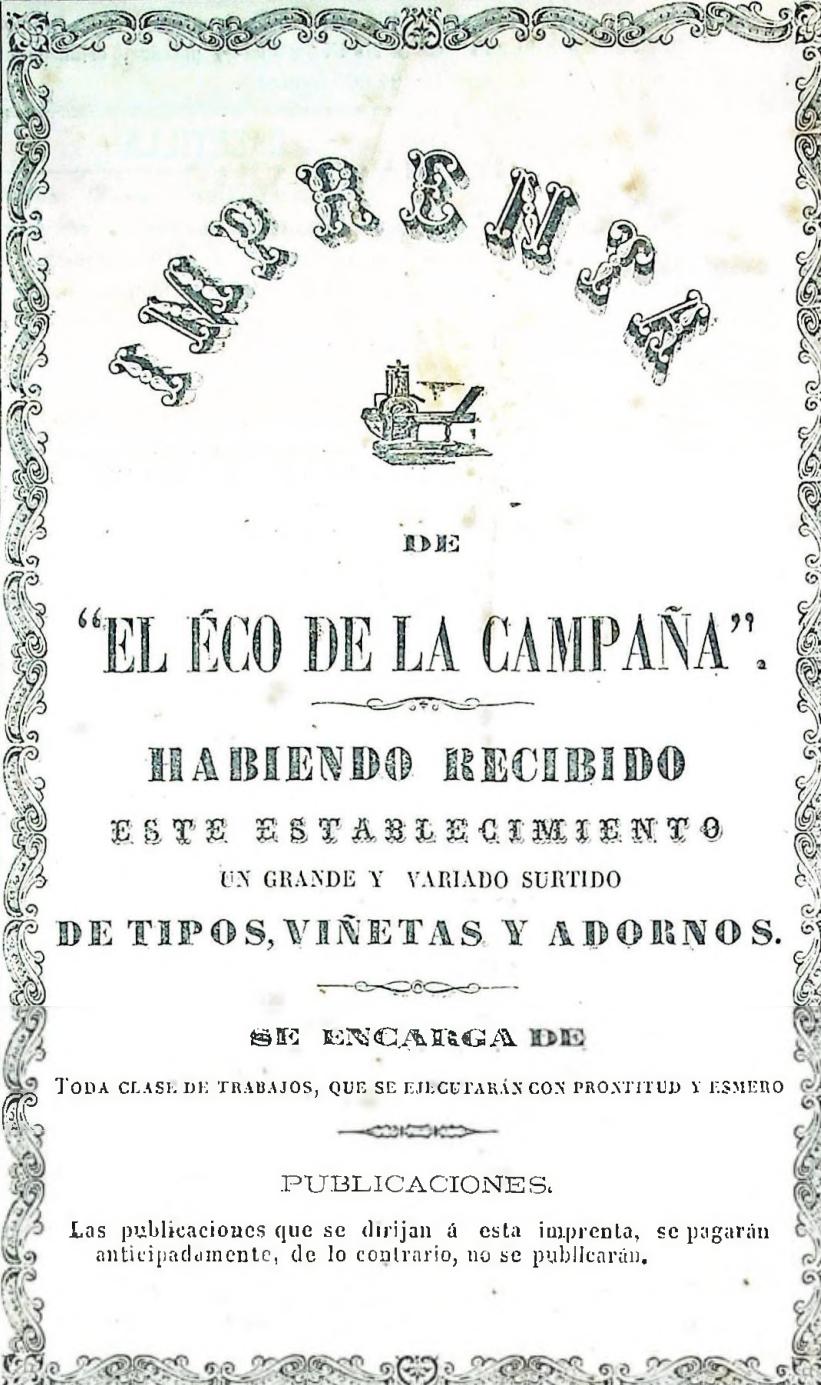
Que convenga ó no convenga
Manda Dios que todos tengan.

Medidas métricas perfectamente arregladas á las disposiciones vigentes y ya contrastadas, se venden á ínfimo precio en la tienda de Riverós.

a25—3p.

En venta.

La Oracion Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Raina, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbitero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rico papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.



“EL ECO DE LA CAMPAÑA”

HABIENDO RECIBIDO
ESTE ESTABLECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARÁN CON PRONTITUD Y ESMERO

PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 m/c.
Cada diez palabras mas..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 á 10 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 14, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

BANCO ITALIANO.

56—PIEDRAS—56.

CAPITAL... 2.000.000 DE PESOS
Capital realizado 1.000.000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- 1.º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- 2.º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
- 3.º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
- 4.º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- 5.º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACIÓN.

Comisión Fiscal.

Sr. Andrés Folle.
" Juan Bautista Lombardo.
" José Rocca.

Gerencias.

Montevideo	D. F. L. da C. Guimaraens Dr. D. Luis G. Pereira.
Buenos Aires...	" M. G. de Oliveira.
Paisandú.....	" E. de las Carreras
Mercedes.....	" Justino Muñoz.
Salto.....	" Carlos Becu.
Tacuarembó....	" Juan B. Randle.
Cerro-Largo...	" Juan L. Cuestas.
Durazno.....	" Ramón de Santiago
San José.....	" Gerardo Sieira.

Firmas de Billetes.

Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gomez Pereira.

Y los de 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvatierra, D. Ruero Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simón Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim's.

L. Gomez Per'.

A. Vallvé.

A. Salvañach.

R. Butler.

J. B. Brown.

S. Derque.

EXCEPCIONE.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS;

Gerente Principal.

AVISO OFICIAL.

Oficina Departamental de Contraste

Se hace saber al comercio que la Oficina Departamental de Contraste, queda instalada en la casa de Policía, donde podrán ocurrir á contrastar las medidas lineales métricas, que están en vigencia desde el 1º. del pasado Julio: cuyo plazo para ponerse en ejecución en el Departamento, ha sido prorrogado por el Jefe del Estado hasta el dia treinta del entrante Septiembre; debiendo desde el 1º. de Octubre estar obligado al uso de aquellas todo el Comercio: y quedando los contraventores, sujetos á las penas establecidas en los Artículos 37, 38 y 39, del Superior Decreto de 5 de Noviembre de 1866; cuyo tenor es como sigue:

Art. 37.—La falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose ademas, la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38.—El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de veinte y cinco pesos por primera vez y de cincuenta por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La remediencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose ademas, el vender al autor de la falta.

Art. 39.—Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas, serán recogidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa:

LINEALES.

En el metro y sus múltiplos. 2 pesos por cada milímetro de falta.
" medio metro..... 4 id. id.
" doble decímetro..... 20 id. id.
" decímetro..... 40 id. id.
Lo que se hace saber al Comercio para su inteligencia.
Colonia Agosto 23 de 1867.

El Contrastador.